

**CORPORACION LA ASTILLA EN EL OJO**  
**900929708-9**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

A 31 de Diciembre de 2023  
(Expresados en pesos colombianos)

**NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía CORPORACION LA ASTILLA EN EL OJO es una entidad sin ánimo de Lucro en el municipio de Pereira del país Colombia. El domicilio de su sede social y principal centro de negocios es la ciudad de Pereira. Sus actividades principales son las Actividades de otras asociaciones n.c.p. y Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas.

**NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES**

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las pymes) emitida por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB) adoptadas en el país dentro del marco técnico normativo para el grupo dos. Los estados financieros y sus notas están presentados en la moneda del país.

**a) Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la sociedad y de su subsidiaria enteramente participada. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intragrupo han sido eliminados.

**b) Inversiones en asociadas**

Las inversiones asociadas se contabilizan al costo excepto cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del grupo, llevándose a otros ingresos.

**c) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la Actividades de otras asociaciones n.c.p. y Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas

Los ingresos de actividades ordinarias se miden con el valor razonable de la contraprestación (recibida o por recibir) neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, cobrados por el gobierno del país.

**d) Costos por préstamos**

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que incurrén.

**e) Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se distinguen, generalmente, para que las diferencias temporarias se reconozcan o liquiden (diferencias temporarias tributables). Estas darán lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal) de periodos futuros cuando el importe quede consignado en los libros del activo o pasivo.

Los activos por impuestos diferidos se suelen diferenciar para reconocer todas las diferencias temporarias. Estas darán lugar a cantidades que sean deducibles al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal) de periodos futuros cuando el importe de los libros de activos o pasivos se recupere o liquide (diferencias temporarias deducibles). Pero solo en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales disponibles contra las que pueda utilizar las diferencias temporarias deducibles.

El importe de los libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de la que se informa. Además, se ajustan para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas en las que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal, respecto de los periodos en los que se podrá realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos. Esto sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté por terminar al final del periodo sobre el que se informa.

**f) Propiedades, planta y equipo**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden por medio del costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas descritas en la Nota número 8.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de dicho activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

#### **g) Activos intangibles**

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de diez años empleando el método lineal.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

#### **h) Deterioro del valor de los activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones asociadas se determina si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados), se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios). Esto sin superar el importe que hubiese sido determinado si no se reconoce ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en los resultados.

#### **i) Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos de aquel transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado al grupo. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos del grupo al inicio del arrendamiento, sobre el valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento).

El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y la reducción de la obligación del arrendamiento para conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo. La depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realizan de la misma manera que los activos que son propiedad del grupo.

Las rentas por pagar arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

#### **j) Inventarios**

##### **k) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales; los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado se utiliza el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informan los importes en los libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de no poder ser recuperados. De ser así, se reconoce inmediatamente en los resultados una pérdida por deterioro del valor.

##### **l) Acreedores comerciales**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales, se caracterizan por no tener intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (um) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

##### **m) Sobregiros y préstamos bancarios**

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

##### **n) Beneficios a los empleados pagos por largos periodos de servicio**

El pasivo por obligaciones para beneficiar a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio.

Todo el personal a tiempo completo de la plantilla, a excepción de los administradores, está cubierto por el programa. Al final de cada cinco años de empleo se lleva a cabo un pago del 5% del salario (que se determina de acuerdo a los doce meses anteriores al pago). El pago se efectúa en el quinto año como parte de la nómina de diciembre. El grupo no financia esta obligación por anticipado.

El costo y la obligación del grupo para realizar pagos por largos periodos de servicio a los empleados se reconoce durante los periodos de servicio de los empleados. El costo y la obligación se miden usando el método de la unidad de crédito proyectada, que supone una media anual del 4% del incremento salarial con una rotación de empleados basada en la experiencia reciente del grupo (descontados utilizando la tasa de mercado vigente para bonos corporativos de alta calidad).

##### **o) Provisión para obligaciones por garantías**

Todos los bienes del grupo están garantizados por defectos de fabricación en un periodo de un año. Los bienes se reparan o sustituyen por decisión del grupo. Cuando se reconoce un ingreso de actividades ordinarias se realiza una provisión por el costo estimado de la obligación por garantía.

**p) Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación de pagos por largos periodos de servicio**

Al determinar el pasivo para los pagos por largos periodos de servicio, la gerencia debe hacer una estimación de los incrementos de los sueldos durante los siguientes cinco años. La tasa de descuento para los siguientes cinco años debe utilizar el valor presente y el número de empleados que se espera abandonen la entidad para calcular los beneficios antes de recibirlos.

**q) Restricción al pago de dividendos**

Según los términos de los acuerdos sobre préstamos y sobregiros bancarios no pueden pagarse dividendos en la medida en que reduzcan el saldo de las ganancias acumuladas por debajo de la suma de los saldos pendientes de los préstamos y sobregiros bancarios.

**NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

El saldo a Diciembre es el siguiente:

	Concepto	Nota	2023	2022	A 1 de Diciembre de 2022
110505	Caja General		660.874	910.045	220.219
1120	Cuentas De Ahorro	(a)	8.608.925	6.181.600	11.244.731
	<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>		<b>9.269.799</b>	<b>7.091.645</b>	<b>11.464.950</b>

(a) Detalle de las cuentas corriente y de ahorro

**Cuentas de ahorro**

	Concepto	2023	2022	A 1 de Diciembre de 2022
11200501	Ahorros Bancos Bogota 465267086	8.608.925	6.181.600	11.244.731
	<b>Total</b>	<b>8.608.925</b>	<b>6.181.600</b>	<b>11.244.731</b>

Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a las vigencias 2022 y 2023

**NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al cierre del periodo el saldo de los deudores está constituido en su mayoría por los clientes nacionales. El detalle de la cuenta a Diciembre es el siguiente:

	Concepto	Nota	2023	2022	A 1 de Diciembre de 2022
1305	Clientes Nacionales	(a)	9.302.000	17.832.914	17.832.914
133005	A Proveedores		296.000	0	0
1380	Deudores Varios		0	664.600	664.600
	<b>Subtotal</b>		<b>9.598.000</b>	<b>18.497.514</b>	<b>18.497.514</b>
1395	<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>		<b>9.598.000</b>	<b>18.497.514</b>	<b>18.497.514</b>

(a) La cuenta por cobrar a clientes nacionales en comparación con el año anterior muestra la gestión de cobro realizada en el presente año, a continuación, se detalla por tercero el saldo de los clientes nacionales:

**Detallar cliente por cliente**

	Concepto	2023	2022	A 1 de Diciembre de 2022
	ACTITUD PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO	797.500	797.500	0
	BAHAREQUE TALLER GASTRONOMICO SAS	1.071.000	0	0
	CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS	0	963.664	
	Municipio de Pereira	0	0	
	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SAB	0	5.163.200	
	CRISTIAN ANDRÉS OCAMPO TORRES	900.000	900.000	
	ASOCIACION CENTRO DE DESARROLLO Y CONSULTO	0	55.500	
	Factory Integrated Logistics	2.190.000	1.190.000	
	El Sofá Azul SAS	0	6.000.000	
	CORPORACION MUSICAL PARA EL ARTE Y LA CULTUR	4.343.500	0	
	<b>Total Clientes</b>	<b>9.302.000</b>	<b>15.069.864</b>	<b>0</b>

(a) Corresponde a un préstamo para educación realizado a un empleado.

**NOTA 5. IMPUESTOS CORRIENTES**

La cuenta de anticipo de impuestos corresponde a retenciones en la fuente practicadas por clientes que serán descontadas en la declaración renta:

	Concepto	2023	2022	A 1 de Diciembre de 2022
135515	Anticipo Retención En La Fuente	1.073.515	2.472.983	4.697.500
135518	Impuesto De Industria Y Comercio Retenido	343.927	0	0
135520	Sobrantes En Liquidación Privada De Impuestos	10.223.483	7.904.500	3.207.000
	<b>Total Impuestos gravámenes y tasas</b>	<b>11.640.925</b>	<b>10.377.483</b>	<b>7.904.500</b>

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Empresa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

a) Normatividad aplicable

La Entidad presenta sus declaraciones privadas del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Entidad estipulan que:

- A partir del 1° de enero de 2023, las rentas fiscales en Colombia se gravan a la tarifa del 35% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 15% las rentas provenientes de ganancia ocasional.
- La Renta Presuntiva para el año gravable 2023 y posteriores es del 0%.

La tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas Jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, será del treinta y cinco por ciento (35%). Las instituciones financieras, las entidades aseguradoras y reaseguradoras, las sociedades comisionistas de bolsa de valores, las sociedades comisionistas agropecuarias, las bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y los proveedores de infraestructura del mercado de valores deberán liquidar cinco (5) puntos adicionales al impuesto sobre la renta y complementarios durante los períodos gravables 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027, siendo en total la tarifa del cuarenta por ciento (40%).

Los puntos adicionales de los que trata el presente parágrafo solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a ciento veinte mil (120.000) UVT. (\$5.089.440.000, según el valor de la UVT del año 2023). Al respecto, es válido precisar, además, que la sobretasa se recaudará a través de un anticipo del 100 %, calculado sobre la base gravable del impuesto de renta que liquidare el contribuyente para el año gravable anterior. Además, la sobretasa sería pagada en dos cuotas iguales según los plazos que se fijen posteriormente en el calendario tributario correspondiente.

**Impuesto a la renta corriente**

A continuación se resumen los criterios técnicos aplicados por la Entidad para la estimación de las provisiones de impuestos sobre la renta:

**COMPARATIVO PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

Concepto	2023	2022	2021
Utilidad del Ejercicio Bajo NIIF	7.823.598		
<b>Mas</b>			
Intereses Microcréditos Mora			
Reintegro de Otros Costos y Gastos			
Recuperación de Cartera			
Otras Partidas	129.967		
Ajuste Bases Fiscales-P. Conciliatorias Entre Libros			
<b>Menos</b>			
Deterioro de Cartera			
Activos Fijos			
Provisión de Cartera			
Depreciación			
Impuesto Diferido			
Otras Partidas			
<b>Utilidad del Ejercicio Fiscal</b>	<b>7.953.565</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Depuración fiscales			
Ingresos	221.981.000		
Costos y Gastos	214.287.000		
<b>Renta Bruta gravable</b>	<b>7.694.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Menos:</b>			
Dividendos y Participaciones			
Reintegro de Provisiones Años Anteriores			
Compensaciones			
Recuperación de Cartera			
Industria y Comercio			
<b>Más:</b>			
Partidas que Aumentan la Utilidad Fiscal			
<b>Renta Líquida Gravable</b>	<b>7.694.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Renta Presuntiva</b>			
Tarifa Nominal Aplicable	20%	0%	0%
<b>Impuestos Sobre la Renta</b>	<b>1.538.800</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuesto de Renta Diferido Debito			
<b>Valor Impuesto de Renta por Pagar</b>	<b>1.538.800</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

b) Firmeza declaraciones de renta

Las liquidaciones privadas del impuesto sobre la renta por los años gravables 2020, 2019 y 2018 se encuentran en firme.

**NOTA 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo

Año	2.023		2.022		2.021	
Concepto	Costo	Depreciación	Costo	Depreciación	Costo	Depreciación
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>						
Equipo De Computación Y Comunicación	2.250.345	-1.350.207	2.250.345	-900.138	2.250.345	-450.069
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>2.250.345</b>	<b>-1.350.207</b>	<b>2.250.345</b>	<b>-900.138</b>	<b>2.250.345</b>	<b>-450.069</b>

Las depreciaciones se calcularon con base en las siguientes vidas útiles estimadas:

	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Vida útil	Tasa anual	Valor residual
1528	Equipo De Computación Y Comunicación			

#### NOTA 7. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente

Concepto	Nota	2023	2022	A 1 de Diciembre de 2022
2365 Retenciones En La Fuente		43.511	0	1.442.000
2367 Impuesto A Las Ventas Retenido		0	10.658	0
2368 Impuesto De Industria Y Comercio Retenido		111.000	129.568	209.000
2370 Aportes A Empresas Promotoras De Salud Eps		606.264	606.264	606.264
233595 Otros	(a)	0	4.456.454	500.000
233555 A Accionistas O Socios		12.917.570	18.376.427	22.376.427
<b>Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>		<b>13.678.345</b>	<b>23.579.371</b>	<b>25.133.691</b>

(a) Corresponde a valores originados en la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de la operación.

#### NOTA 8. IMPUESTO CORRIENTE

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto se plazo se encuentran conformados por el concepto intereses sobre las cesantías y vacaciones consolidadas:

Concepto	2023	2022	0
24 Pasivos Por Impuestos	4.229.112	7.737.824	5.084.000
26 De Renta Y Complementario	1.539.000	0	0
<b>Total impuesto corriente</b>	<b>5.768.112</b>	<b>7.737.824</b>	<b>5.084.000</b>

#### NOTA 9. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto se plazo se encuentran conformados por el concepto intereses sobre las cesantías y vacaciones consolidadas:

Concepto	2023	2022	A 1 de Diciembre de 2022
2510 Pasivo Estimado Para Obligaciones Laborales	2.100.175	4.094.852	3.482.968
2525	0	0	0
<b>Total beneficios a los empleados</b>	<b>2.100.175</b>	<b>4.094.852</b>	<b>3.482.968</b>

En este rubro no se encuentran contenidas las cesantías por pagar debido a que para la fecha de cierre se habían reconocido por pagar a cada trabajador, en cabeza de los fondos de Pensiones y Cesantías rubro de retenciones y aportes laborales.

#### NOTA 10. PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de la cuenta a Diciembre de diciembre es el siguiente:

Concepto	2023	2022	A 1 de Diciembre de 2022
2805 Anticipos Y Avances Recibidos	3.332.000	2.100.000	2.100.000
<b>Total pasivos no financieros</b>	<b>3.332.000</b>	<b>2.100.000</b>	<b>2.100.000</b>

Corresponde a los dineros recibidos por los clientes.

#### NOTA 11. CAPITAL Y RESERVAS

El detalle del capital de la Entidad está compuesto por capital suscrito y pagado por \$, capital autorizado por \$ y capital por suscribir por \$:

Concepto	2023	2022	A 1 de Diciembre de 2022
310505 Capital Suscrito Y Pagado	10.705.995	10.705.995	10.705.995
310510	0	0	0
<b>Total capital suscrito y pagado</b>	<b>10.705.995</b>	<b>10.705.995</b>	<b>10.705.995</b>

#### NOTA 12. INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de las actividades ordinarias al servicio que se presta para la ejecución de los proyectos.

Concepto	2023	2022
4180 Servicios	234.374.813	205.418.520
4175 Devolución En Ventas	-59.645.343	-42.903.782
<b>Total ingresos de las actividades ordinarias</b>	<b>174.729.470</b>	<b>162.514.738</b>

### NOTA 13. OTROS INGRESOS

A Diciembre se presenta el siguiente valor en libros:

Concepto	2023	2022
42950501 Aprovechamientos	6.512	10.652
42950901 Subvenciones	47.243.018	0
42958101 Ajuste Al Peso	1.634	859
<b>Total otros ingresos</b>	<b>47.251.164</b>	<b>11.511</b>

### NOTA 14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración se detalla a continuación

Concepto	Nota	2023	2022
5105 Gastos De Personal	(a)	30.814.527	28.897.278
5135 Servicios	(b)	4.807.766	3.308.292
5140 Gastos Legales		493.800	449.500
5155 Gastos De Viaje		600.000	462.096
5110 Honorarios		145.300.532	104.802.955
5115 Impuestos		1.576.000	1.680.074
5120 Arrendamientos		10.789.136	0
5130 Seguros		550.590	629.994
5160 Depreciaciones		450.069	450.069
5195 Diversos		15.663.736	16.369.826
<b>Total gastos de administración</b>		<b>211.046.156</b>	<b>157.050.084</b>
<b>Años</b>		<b>2023</b>	<b>2022</b>
5405 Impuesto De Renta Y Complementarios		1.539.000	0
<b>Total otros gastos</b>		<b>1.539.000</b>	<b>0</b>

(a) El gasto de personal corresponde a todos los conceptos directos e indirectos relacionados con la contratación directa de personal.

(b) Los servicios incluyen conceptos tales como corporativos (soporte técnico en información, vigilancia, papelería, etc.) también incluye gastos por servicios de gestión compartida (contabilidad, servicios generales, intranet etc.) Estos últimos facturados por empresa aliada.

### NOTA 15. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas a Diciembre comprenden:

Concepto	2023	2022
5235	0	6.186.943
<b>Total gastos de Ventas</b>	<b>0</b>	<b>6.186.943</b>

### NOTA 16. OTROS GASTOS

Los Otros gastos a 47251164 comprenden:

Concepto	2023	2022
5315 Gastos Extraordinarios	349.600	61.000
5395 Gastos Diversos	1.110	1.170.186
	0	0
<b>Total gastos de Ventas</b>	<b>350.710</b>	<b>1.231.186</b>

### NOTA 17. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros a comprenden:

Concepto	2023	2022
5305 Financieros	2.760.170	2.119.816
<b>Total gastos de Ventas</b>	<b>2.760.170</b>	<b>2.119.816</b>

JULIAN ANDRES SALAZAR VALENCIA  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. 1088302597

DIEGO LEON PARRA PATIÑO  
CONTADOR  
174460-T